



Servicio Nacional
del Patrimonio
Cultural

Ministerio de las
Culturas, las Artes
y el Patrimonio

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN N°1
SERVICIO TALLERES DE MEDIACIÓN A LA LECTURA PARA LA COORDINACIÓN REGIONAL DE
BIBLIOTECAS PÚBLICAS - REGIÓN DE LA ARAUCANÍA”
Licitación Pública ID N°4424-7-L122

En Temuco a 18 de agosto de 2022, los abajo firmantes, funcionarios del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, constituido como Comité de Recomendación en la licitación pública ha procedido a realizar las siguientes acciones:

Apertura ofertas:

A la presente licitación se presentaron los siguientes oferentes:

OFERENTE	R.U.T.
CRISTIAN JAVIER FRANCKE MANSILLA	13.968.601-2
FUNDACION INCLUSION ARAUCANIA	65.193.977-1
PUBLICTRAIL INVESTMENT LIMITADA	77.500.124-0

1. Cumplieron conforme a los criterios de evaluación establecidos en las bases y que se transcriben en esta Acta, excepto:
 - **FUNDACION INCLUSION ARAUCANIA RUT 65.193.977-1**, se solicitó Fotocopia RUT persona Jurídica, Fotocopia Cédula de Identidad del Representante Legal y Fotocopia Escritura de Constitución y sus modificaciones, por medio de plataforma de Mercado Público el día 17 de agosto, se entregan documentos el día 17 de agosto, dentro del plazo de 3 días.
 - **PUBLICTRAIL INVESTMENT LIMITADA RUT 77.500.124-0**, se solicitó Anexos N°1, 2,3,4 y 5, y Fotocopia Escritura de Constitución y sus modificaciones, por medio de plataforma de Mercado Público el día 17 de agosto, se entrega el día 17 de agosto Fotocopia Escritura de Constitución. No entregan Anexos solicitados.
2. Existen una oferta inadmisibles de los siguientes oferentes:
 - **PUBLICTRAIL INVESTMENT LIMITADA RUT 77.500.124-0**, se solicitó Anexos N°1, 2,3,4 y 5, y Fotocopia Escritura de Constitución y sus modificaciones, por medio de plataforma de Mercado Público el día 17 de agosto, se entrega el día 17 de agosto Fotocopia Escritura de Constitución. No entregan Anexos solicitados.
3. Las ofertas presentadas cumplen con los requisitos solicitados en el proceso de adquisición:



- CRISTIAN JAVIER FRANCKE MANSILLA RUT 13.968.601-2
- FUNDACION INCLUSION ARAUCANIA RUT 65.193.977-1

4. Propuestas:

CRISTIAN JAVIER FRANCKE MANSILLA RUT 13.968.601-2

Evaluación de la Propuesta:

Posteriormente a la apertura, se procede a evaluar la oferta del proponente, de acuerdo a la tabla indicada en las bases de licitación:

Oferente	Precio	Oferta técnica 25%	Cumplimiento de requisitos formales 20%	Total ponderado
	55%			
CRISTIAN JAVIER FRANCKE MANSILLA RUT 13.968.601-2	51%	25%	20%	96%

Oferta económica: 55%

Se evaluó según bases: $POE = (55\%) \times (OEB/OEE)$

Donde POE es el puntaje de la oferta económica en evaluación, OEB es la oferta económica más baja y OEE es la oferta económica en evaluación.

La oferta económica de la empresa CRISTIAN JAVIER FRANCKE MANSILLA, es por la suma de \$ 1.500.000.-IVA incluido, y la oferta de la empresa FUNDACION INCLUSION ARAUCANIA, por la suma de \$ 1.400.000 Exento de IVA, siendo en este caso una oferta más económica.

Por lo anterior, e, en relación con la oferta económica más baja, obtiene un 51% de un total de 55%.

Oferta técnica: 25%

a) Experiencia del oferente (25%) Anexo N°5:

La empresa CRISTIAN JAVIER FRANCKE MANSILLA, presenta 17 experiencias, con respaldo, la tabla de las bases indica que, con cursos realizados en los últimos 5 años, en 15 ó más cursos, es de 25%. Por lo tanto, el puntaje de la empresa es de 25% de un total de 25%.



Cumplimiento de requisitos formales en la presentación de la oferta (20%)

- **Oferta Técnica y Económica (10%).** La empresa CRISTIAN JAVIER FRANCKE MANSILLA, cumple con claridad y completitud de la oferta técnica y económica hecha conforme a las bases y no requiere aclaración posterior a su presentación. Por lo tanto, obtiene 10% de un total de 10%.
- **Documentos legales (10%).** La empresa CRISTIAN JAVIER FRANCKE MANSILLA, cumple con la presentación dentro del plazo establecido la totalidad de los antecedentes legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases, están completos e íntegros. Por lo tanto, obtiene 10% de un total de 10%

FUNDACION INCLUSION ARAUCANIA RUT 65.193.977-1

Evaluación de la Propuesta:

Posteriormente a la apertura, se procede a evaluar la oferta del proponente, de acuerdo a la tabla indicada en las bases de licitación:

Oferente	Precio	Oferta técnica 25%	Cumplimiento de requisitos formales 20%	Total ponderado
	55%			
FUNDACION INCLUSION ARAUCANIA RUT 65.193.977-1	55%	5%	13%	73%

Oferta económica: 55%

Se evaluó según bases: $POE = (55\%) \times (OEB/OEE)$

Donde POE es el puntaje de la oferta económica en evaluación, OEB es la oferta económica más baja y OEE es la oferta económica en evaluación.

La oferta económica de la empresa FUNDACION INCLUSION ARAUCANIA, es por la suma de \$ 1.400.000.- Exento de IVA incluido, constituyendo la oferta más económica.

Por lo anterior, tratándose de la oferta económica más baja, obtiene un 55% de un total de 55%.

Oferta técnica: 25%

a) Experiencia del oferente (25%) Anexo N°5:



La empresa FUNDACION INCLUSION ARAUCANIA, presenta 8 experiencias, con respaldo sólo 1 experiencia, según la tabla de las bases indica que, cursos realizados en los últimos 5 años, entre 1 y 3 cursos, el puntaje es de 5%. Por lo tanto, el puntaje de la empresa es de 5% de un total de 25%.

Cumplimiento de requisitos formales en la presentación de la oferta (20%)

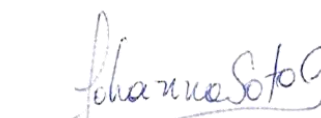
- **Oferta Técnica y Económica (10%).** La empresa FUNDACION INCLUSION ARAUCANIA, cumple con claridad y completitud de la oferta técnica y económica hecha conforme a las bases y no requiere aclaración posterior a su presentación. Por lo tanto, obtienen 10% de un total de 10%.
- **Documentos legales (10%).** La empresa FUNDACION INCLUSION ARAUCANIA, se solicitó Fotocopia RUT persona Jurídica, Fotocopia Cédula de Identidad del Representante Legal y Fotocopia Escritura de Constitución y sus modificaciones, por medio de plataforma de Mercado Público el día 17 de agosto, entregándose estos documentos el día 17 de agosto, dentro del plazo de 3 días. En esta materia, la entrega de los antecedentes omitidos en la presentación de la oferta (documentos legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases), a solicitud del SNPC, en el plazo establecido en el numeral 5.3., tiene asignado según bases puntaje de 3%. Por lo tanto, obtienen 3% de un total de 10%.

Recomendación:

Realizada la evaluación de antecedentes de los oferentes participantes, la comisión de evaluación propone Adjudicar esta licitación al oferente **CRISTIAN JAVIER FRANCKE MANSILLA RUT 13.968.601-**, porque cumplió con lo establecido en las bases administrativas y técnicas, y obtuvo un puntaje ponderado conforme a los criterios de evaluación establecidos en la licitación de un 96%.



JESICA MORAGA MOZÓ
Jefa de Gestión de Proyectos
Dirección Regional Araucanía
Servicio Nacional del Patrimonio Cultural



JOHANNA SOTO CORTÉS
Encargada de Desconcentración F.
Dirección Regional Araucanía
Servicio Nacional del Patrimonio Cultural

